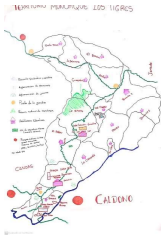
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Abril se se continúa atendiendo la población que se encuentra residiendo en el Territorio Ancestral Munchique Los Tigres que tiene los siguientes datos al momento de envío del informe: **ACTIVOS 42** **AUSENTE 1** **LIMITANTE TEMPORAL 1** MUJERES 7 HOMBRES 35 ATENCIÓN Presencial 40 Virtual 2 AFILIACIONES SS 97,7% Sin Afiliación (Cárcel) 1 RNR 100% Reincorporación temprana 0 CDV 2 ADULTOS MAYORES 4 DISCAPACIDAD 5 PRE individual entregados 4 PRE COLECTIVOS entregados 38 FA 2 Maestro itinerante 4 IE SAT WEXYAT 7 Tejiendo Saberes Bachilleres 18 FPT 0 La persona que se encuentra sin afiliación en Salud desde agosto registra en SIRR con cambio de estado "Investigación por privación de la libertad"-
.	A pesar que hasta el momento no se han recibido directrices sobre la construcción de la Hoja de Ruta se ha avanzado en la atención de los 7 pilares de la reincorporación con respecto al PR y a su familia, aunque de la última haya un subregistro por falta de herramientas para su trazabilidad en el SIRR. Al respecto se socializó la Resolución 0175 de 2022 donde se amplia el periodo de transición, tanto en reuniones grupales como las atenciones individuales.
.	**FAMILIAS.** Se realizó socialización de las ofertas educativas y de FPT y Educación superior para PR y familias. Se orientó para el acceso a estas ofertas a 4 Familiares de PR, hijos y esposas que desean acceder a los beneficios de FPT y Educación Superior. Dado que no se acercaron a la oficina acompañados por el PR no fue posible hacer registro de la asistencia. **DIFERECIALES:** **Género.** Se realizó acompañamiento y participación de las jornadas del Proyecto de UNFPA denominado **"Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición".** Donde se vincularon 12 mujeres del Resguardo familiares y comunidad. Se realizó participó de las dos jornadas 9, 16 y 30 de Abril para el proyecto. Dichas acciones se socializaron con las autoridades del resguardo dentro de los encuentros en territorio a manera de retroalimentación y animación a la participación de otros proyectos en ese sentido. Se apoyó la elaboración de la propuesta para dicho proyecto por parte de las Mujeres de Munchique llamada "Fortalecimiento de Circulo de Tejido de las Mujeres del Resguardo Munchique para el fortalecimiento de capacidades de participación". Se postuló una de las mujeres participantes del anterior proyecto como Instructora para **"Escuela Taller para la conservación de Saberes ancestrales".** Apoyando en el proceso de construcción de hoja de vida y documentación posterior para contrato. Se acompañó el proceso de **"Fortalecimiento del Tejido Mujer"** de la convocatoria los Programas territoriales de Paz con Legalidad de convenio con OACP y FUNFAD. La participación se dio en 3 espacios diferentes que consistió de: Cartografía social del territorio, Elaboración de árbol de problemas, objetivos y estrategias. Concluyendo con la propuesta mediante Pithching.
E	  Étnico y comunitario: También en el marco del proceso con Programas de Paz con Legalidad se viene apoyando al proyecto de "Casa Cultural de Guaitalá" presentado por la Asociación NAPUY donde hacen parte 12 personas de Reincorporación. Se trata de un proyecto que está activo donde se conservan saberes ancestrales musicales y de danza con el fin de crear entornos protectores para los NNAJ de la Vereda Guaitalá del Territorio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

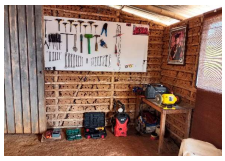
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

.	También se asesoró a varios líderes comunitarios del resguardo sobre el procedimiento de postulación de proyectos dentro del Resguardo a través de Planeación (Octavio Ipia) para alimentar un banco de proyectos y el posterior sondeo de convocatorias en que estos aplicarían. La elaboración de los proyectos se piensa fortalecer con el Diplomado en Formulación de proyectos de bienestar que certificará la UAIIN pero para la que aun no se cuenta con presupuesto. ESCUELA TALLER Conservación de Saberes Ancestrales 1 Tutora contratada 1 Gestor Cultural 7 Reincorporados 3 Familiares  Las personas priorizada para participar son los Adultos Mayores
.	**Discapacidad.** Se realizó seguimiento y apoyo con la movilidad del señor FLORESMIRO ULCUE de Nueva EPS a AIC, para mejorar el servicio y agilizar trámites de cirugía de implante de córnea. Se apoyó la atención por parte del CRAC a las 3 personas que tienen discapacidad visual. **Adulto Mayor.** Los Adultos mayores fueron priorizados para la cobertura de la ESCUELA TALLER con el fin de que se capaciten en los Tejidos ancestrales. Esta formación se dará en los horarios y en el marco de la escuela para Adultos para facilitar el acceso.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En la presente población no se encuentran personas asignadas con la característica de Reincorporación Temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la atención a la población en dos modalidades Individual y Colectiva de la siguiente manera: Asistencias Individuales; DIF_ DISC: Se priorizaron para asistencias individuales las personas que tienen discapacidad visual para avanzar con el contacto con la Fundación CRAC que les hará acompañamiento. Se acompaño en el proceso de movilidad a AIC a un PR. DIF_IN: En dichas asistencias se hizo especial énfasis en socializar los avances que se han realizado en territorio con la articulación con las autoridades y en incentivar a la participación de las actividades colectivas. DIF_GEN. En dicha actividad con una de las mujeres se motivó a la participación de los espacios de fortalecimiento en capacidades de participación de las mujeres. EDU_1, 2 Y 6: Se socializaron las ofertas Educativas, de formación para el Trabajo y en Educación Superior para los PR y sus familias y las opciones para acceder a ello.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Asistencias Colectivas COM_ 3 Y 2: Las actividades colectivas en su mayoría se registraron con estos códigos pues en el presente mes están enfocadas a la consecución de resultados de fortalecimiento organizativo. DIF_GEN Con este código se registró el acompañamiento al Proyecto de mujeres de UNFPA PSICO_5 Se registró la actividad de socialización de TOAR con la JEP. Igualmente la participación de la Jornada de FNA. SOST_EC_ 6 Participación de la jornada de socialización de la Ruta de empleabilidad por la encargada Bernarda.
.	Seguimiento a proyectos productivos individuales 11 de Abril Seguimiento al Proyecto de Maria Elsa Yatacue y Cristian Machado. Para esta visita se contó con el apoyo Técnico de PNUD y se programa nueva visita para el 13 de Mayo.  20 de Abril. Seguimiento a Proyecto Individual Yon Eliver Alzate. Se realiza visita en el sitio de desarrollo del Taller de mecánica de motos del señor. La visita fue atendida por el padre del mismo y los datos tomados en la asistencia presencial en la oficina. 
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	A través del medio masivo de comunicación y mediante el voz a voz entre los reincorporados de Munchique, se les socializó la información que tiene que ver con las ofertas vigentes en los siguientes temas: OACP. Se socializó en el territorio y con las mujeres del proyecto de género esta convocatoria. Así mismo se apoyó en la elaboración de la propuesta. * SENA Se socializaron las fechas de inscripción para el 2022 en modalidad presencial y virtual. También se delegó la función de la recopilación de datos para solicitar el curso de producción de café y de Turismo * Se socializaron varias convocatorias de recursos internacionales que se vienen sondeando con el *Representante de planeación del Cabildo y las Mujeres del Resguardo con el fin de construir una matriz para el envió de los proyectos que ya se tienen escritos. * Invitación al evento Comunitario del 29 de Abril. * Actividades Colectivas: 2 en la vereda Guaitalá. 2 en la Vereda Loma Alta y 1 en La Aurora con el fin de avanzar con los procesos. * Convocatoria y seguimiento a 2 PR que se encuentran participando de la Estrategia de Maestro Itinerante.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Inscripción a Curso de Café SENA modalidad SER** Se realizó convocatoria y consolidación de información para la solicitud del Curso para el segundo semestre. Se articuló los enlaces del territorio claves que pudieran postular las personas. **Inscripción de Curso de Turismo SENA.** Se realizó convocatoria y consolidación de información para la solicitud del Curso para el segundo semestre. Se articuló los enlaces del territorio claves que pudieran postular las personas. Se realizó la socialización de la oferta el 22 de Abril en la vereda Loma Alta donde se realizó una lluvia de ideas para la construcción de un proyecto turístico en el marco de dicho curso. Se propusieron las fechas de desarrollo para Junio y Julio
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	VEREDA GUAITALÁ (ASOCIACIÓN NAPUY Y SEMILLAS DE PAZ) 11 de Abril Acompañamiento PNUD a los lagos de pesca comunitarios y al Proyecto asociativo individual de peces de Maria Elsa Yatacue y Cristian Machado Se realizó un sondeo de la situación de la panadería en materia Técnica, Productiva, comercialización y de organización. Con el fin de realizar una propuesta para un plan de mejora. Se propuso un nuevo encuentro para el 13 de Mayo. (fuente de verificación: Acta de reunión)  
.	**20 de Abril.** Se realiza seguimiento a avances con el proyecto para la Embajada Japonesa de Kusanone y se les recuerda que hay plazo hasta el 24 para no perder la oportunidad de la aplicación. (*fuente de verificación: Acta de reunión)* 
.	**INICIATIVA COMUNITARIA DE PANADERIA** **11 de Abril: Acompañamiento equipo PNUD a la panadería de la Iniciativa Comunitaria de Loma Alta Munchique.** Se realizó un sondeo de la situación de la panadería en materia Técnica, Productiva, comercialización y de organización. Con el fin de realizar una propuesta para un plan de mejora. Se propuso un nuevo encuentro para el 13 de Mayo.(fuente de verificación: Acta de reunión) 

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

.	**22 de Abril. Socialización a ITC a la comunidad. Documentación con la Comunicadora de ARN. (fuente de verificación: Acta de reunión)**   Se realizó la socialización de los avances de la panadería a la comunidad para la invitación al empoderamiento de la misma y a participar del equipo de impulso. Se invitó al evento del 13 de Mayo para definir nuevo nombre y formalización en derecho propio.
.	AGENDA TERRITORIAL MANDIVA LA AGUSTINA El 28 de Abril se participó de manera virtual de la reunión con OIM sobre los avances de la Agenda junto con representantes de la comunidad. Se pudieron observar los avances de la misma y la planeación de las actividades para los próximos días.
.	**FORTALECIMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES CONVENIO UNFPA-ARN**   Se acompaño las jornadas del mes de abril además del apoyo a formulación efectiva del proyecto y el presupuesto solicitado. Se participa el 30 de Abril del Cineforo como estrategia de Movilización social, donde se pudieron compartir unos cortos y se dialogó alrededor de estos la temática de género.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Los contactos con los siguientes Actores Externos se realizaron de manera presencial y telefónica, de la siguiente manera: ACIN. 26 de Abril Se realizó invitación al evento de fortalecimiento organizativo en el Territorio que compartirá el equipo Técnico del PNUD en mayo. UAIIN. 25 de abril Se definieron telefónicamente con el coordinador fechas probables de mayo para dar inicio al Diplomado de Formulación de proyectos de Bienestar CENTRO MUNICIPAL DE MEMORIA SANTANDER DE QUILICHAO. 23 de Abril Se realizó visita para indagar sobre los servicios y puntos de encuentro con los proyectos que se vienen realizando en el Territorio. UNIVALLE. 25 de Abril Se retomó contacto con la Señora Fanny Olaya para avanzar con los objetivos propuestos desde el 2020 con el fin de fortalecer los Mercados campesinos desde el programa de "Comercio Justo" y MINUCA PNUD. 11 de abril Acompañamiento presencial en territorio para la visita a 2 Iniciativas Colectivas comunitarias. Se obtuvo compromiso de fortalecimientos organizativo el 13 de mayo acompañado de otras instituciones. ICESI. (5 de abril) Se realizó reunión con un equipo investigador de dicha universidad que viene trabajando con mujeres Reincorporadas (especialmente Las Manuelitas) y se verificaron puntos de encuentro de ambos proyectos que pudieran sumar esfuerzos. ONU MUJERES. Invitación a participar del espacio de socialización del proyecto de Mujeres en Santander de Quilichao. JEP. Coordinación de la socialización del proceso de TOAR en el Resguardo para el 29
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Las acciones estratégicas que obedecen al cumplimiento de la presente obligación son las siguientes: *Usar transversalmente en todos los procesos el enfoque Diferencial Indígena. *Salvar las brechas de relacionamiento de la comunidad con las entidades del estado *Reducir la estigmatización de los excombatientes dentro del territorio. * Propiciar un trabajo conjunto entre los diferentes actores especialmente aquellos de carácter internacional que permitan consecución de recursos, y territorialmente aquellas instituciones que busquen proteger los saberes ancestrales y el derecho propio. Construcción de una propuesta de Iniciativa de Género dentro del Resguardo que consiste en la Reactivación del Tejido Mujer (Mesa de género) mediante un círculo de tejido artesanal que incorporaría los diplomados. 2 mujeres en Cargos representativos. Propuesta para postulación a Proyecto de OACP Y Contratación de una persona para la Escuela Taller. **EDUCACIÓN:** Para dar cumplimiento a las metas en educación es importante anotar que la gran mayoría ya se encuentra con el Bachillerato completo. Sin embargo para acceder a la Educación Superior requieren pruebas de ICFES que no tienen. Se viene realizando sondeo con las Universidades con el fin de que puedan prestar el servicio de PREICFES para la población y comunidad en el Resguardo. Se continuan realizando sondeos de convocatoria internacional con el fin de presentar los proyectos de Diplomados para su ejecución con recursos en el resguardo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	25 de Abril. Se participó de la Reunión virtual con funcionarios de la JEP y de la Misión de Verificación de ONU con el fin de coordinar el Evento de socialización con la Comunidad y comparecientes para el 29 de Abril. 29 de Abril. SOCIALIZACIÓN DE TOAR-JEP LOS RESGUARDOS MUNCHIQUE Y CANOAS El evento se realizó en Santander el 29 de Abril En el evento hubo presencia de Instituciones como Misión de Verificación, Autoridades del Resguardo de Munchique y Canoas. El propósito era socializar lo que se pretende con la implementación de los TOAR en los Territorios y lo que representa la reparación para la comunidad. También se aprovechó el espacio para socializar con la comunidad los avances en Reincorporación comunitaria y las ofertas disponibles en el territorio. Las autoridades y los reincorporados solicitaron con anterioridad usar ese espacio para llegar a acuerdos de mejor articulación en el territorio e idear estrategias para mejorar la comunicación de las ofertas.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	*Se realizó la digitación de las atenciones grupales e individuales virtuales realizadas en el mes de Abril * Se realizó el cargue de las actividades con 1 persona de CDV en el SIR. *Se entregó la ficha de Reincorporación correspondiente al mes en curso *Se realizó la entrega del informe de actividades del mes correspondiente. *Se envió postulación de 5 PR para el evento de seguridad del 10 de mayo. *Se envió postulación de 2 PR para el evento en Tecnicafé del 14 de Mayo para la muestra de la ITC en panadería. *Se envió una nueva postulación de 1 PR con discapacidad visual para el programa con el CRAC.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se hizo entrega de los siguientes reportes e informes: *Matriz de reincorporación. Se realizó la actualización de la misma en la carpeta compartida * Se realizó el envío de las planillas virtuales y físicas del mes de Abril con su correspondiente FUID. Así como las actas de las mismas para firma de la Coordinadora. * Corrección Planillas FA de 2021 * Entrega de Seguimientos pendientes en físico. * Envío de la Ficha de ITC como parte del seguimiento trimestral. *Solicitud de desplazamientos para Mayo, legalizaciones ejecutadas y reprogramación de fechas debido a movimientos de agendas de la comunidad *Envió de Informe de actividades.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	4 de Abril: Encuentro Equipo Norte. Con el fin de revisar avances en Reincorporación y retroalimentar indicaciones frente al trabajo de equipo. Así mismo la socialización de la Ruta de empleabilidad. 6 de Abril FNA. Se acompañó la jornada con dicha entidad de socialización con PR. 6 de Abril ESCUELA TALLER. Socialización de la Oferta con Autoridades y delegados de Educación de la Alcaldía por parte de la entidad financiada por la Unión Europea. 19 de Abril. Encuentro de Facilitadores Departamental. Donde se compartió con todo el equipo experiencias departamentales. Retroalimentación por la coordinadora. Se compartió con todo el equipo la sistematización del proceso con el Resguardo Munchique en el 2021 y 2022 25 de Abril Comité maestro Itinerante. Donde se socializaron avances y dificultades con el proceso en territorio. 27 de Abril. Capacitación CONPES Equipo Norte. Para dicho encuentro el material fue distribuido entre los asistentes como material de estudio colectivo. 27 de Abril. Convocatoria a encuentro presencial para la implementación de Taller Escuela Para la contratación efectiva de las 2 personas del Territorio y socialización con las Autoridades. 28 de Abril. Socialización ATRC De Mandivá y sus avances
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoya los 4 procesos comunitarios del Norte del Cauca en cuanto a 2 Iniciativas comunitarias, 1 Agenda Territorial y el Proyecto con UNFPA de género. Se realiza el registro de ALISSTA de seguimiento a síntomas COVID. Se realizó la Socialización del acompañamiento al Resguardo Munchique con la sistematización de los años 2021 y 2022 al equipo del Cauca con el fin de compartir buenas prácticas y retroalimentar el proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Se apoya los 4 procesos comunitarios del Norte del Cauca en cuanto a 2 Iniciativas comunitarias, 1 Agenda Territorial y el Proyecto con UNFPA de género. Se realiza el registro de ALISSTA de seguimiento a síntomas COVID. Se realizó la Socialización del acompañamiento al Resguardo Munchique con la sistematización de los años 2021 y 2+B45022 al equipo del Cauca con el fin de comp+H45:N46artir buenas prácticas y retroalimentar el proceso.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida pa+H45:N46ra el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregó el examen pre-ocupacional al día aportando el certificado respectivo dentro del tiempo requerido con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requirió el supervisor.
.	13) Se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se conservaron y se les dio adecuado uso, manejo y organización.15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual y se informó al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato y se participó de la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, se entregó la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.
.	24) Se entregó el acta de asignación de bienes, 25) Se cumplieron con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. , 28) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"